

Abogados del Latino hacen el gran negocio

Por Henrik Bols.

En forma clara y energética, Alberto López Oliver, quien ejerce la función de Delegado Especial de la Contraloría de la República en Nueva York, denuncia que los abogados del Banco Latino que actúan en nombre de esa entidad bancaria en los Estados Unidos, tienen compromisos obligantes con escritorios jurídicos del país del Norte, señalando específicamente el caso de Francisco Palma, miembro del bufete internacional Baker & Mackenzie, escritorio favorecido por uno de los tantos contratos otorgados por ese instituto financiero.

Sin embargo, el caso de Palma es aún más revelador de la forma como Gustavo Roosen ejerció el poder en el Latino, desde el momento de la intervención y de la estatización del banco de la avenida Urdaneta, hasta hace menos de un mes, cuando dejó de pertenecer a la Junta Directiva. Precisamente, Francisco Palma, fue miembro de la directiva del Latino; es decir, actuó como contratante y como contratador.

A juicio del Delegado Especial de la Contraloría General de la República en Nueva York, Alberto López Oliver, las explicaciones orales y escritas de la Directiva del Banco Latino "no aclaran lo innecesario y lo exagerado del gasto de honorarios profesionales de abogados derivado de un contrato, al parecer, concertado sin la debida diligencia y pericia en el asunto".

La referencia de López Oliver es tajante en relación al contrato firmado por la Junta Directiva del Banco Latino con el bufete estadounidense "Ginsburg, Feldman and Bress". Como es del dominio público, ya el diputado Luis Rosendo Hernández denunció el cobro de varios millones de dólares por parte de diversos escritorios jurídicos del país del Norte, siendo el cuestionado en este momento, el que más convenios ha suscrito y mayor cantidad de dinero recibido, en la mayoría de los casos sin la respectiva autorización para la utilización de divisas.

El último informe de López Oliver, enviado al Contralor Eduardo Roche Lander, en los primeros días de este mes de abril pone de relieve que la situación es más grave aún, puesto que la directiva del Latino desestima

El Delegado Especial del Contralor General de la República en Nueva York, denuncia que los abogados de la entidad estatizada tienen vinculaciones con escritorios estadounidenses que recibieron los contratos. Alberto López Oliver señala que Francisco Palma, como miembro de la Junta Directiva del Latino, contrató con el escritorio jurídico Baker & Mackenzie, al cual está afiliado. Rechazaron una fórmula del Procurador Petit Da Costa, de pagar sólo si había resultados.



Foto Especial EN País

El mal olor que parece sentir Gustavo Roosen se desprende de todo lo corrupto que ahora va saliendo día a día en el nunca acabado escándalo del Banco Latino

cuando tengan éxito en su gestión. De fallar la misma, nada cobran.

En cambio, la propuesta defendida por el abogado del Latino, Francisco Palma, para la época miembro de la JD de la entidad de la avenida Urdaneta (también es miembro del bufete estadounidense Baker & Mackenzie, que tiene contratos con la institución), rechaza

esa fórmula y opta, de acuerdo a lo manifestado por López Oliver, "por obligarse mediante un compromiso obviamente más oneroso y aleatorio para la República". Por ello el Delegado Especial del Contralor no duda en manifestar que la diferencia de apreciación respecto a los tipos de honorarios y el adoptado en el contrato en cuestión, "es expli-

cable dado la habitual relación del autor de la comunicación a la gestión bancaria (Francisco Palma), y al ejercicio profesional de abogados con vinculaciones, incluso con escritorios de casa matriz americana, en contraste con la opinión que al respecto debe tener un organismo público cuya función, es, precisamente, la contralora".